
Hacia una Marca Ciudad de Paraná

CONCURSO DISEÑO GRÁFICO BASES Y CONDICIONES

Marco general

La marca ciudad es un proceso necesario para las ciudades que buscan mejorar la imagen que tienen de esta sus ciudadanos, sus visitantes o sus posibles visitantes.

El proyecto "Marca ciudad de Paraná" es un operativo de promoción de los valores, capacidades y posibilidades que ofrece nuestra ciudad.

Dicha promoción será un operativo a largo plazo y se focalizará sobre públicos regionales, nacionales y extranjeros, para hacer más conocida a nuestra ciudad y comunicar sus atributos con el objetivo de que Paraná sea reconocida y elegida como:

- destino educativo, turístico, cultural, gastronómico, etc.;
- plaza para inversiones, negocios y actividades comerciales;
- y origen de productos y servicios de calidad.

El proceso "Marca Paraná" implica, entre otras tareas, la organización y el respaldo de actividades promocionales, campañas de comunicación y la presencia en ferias y eventos dentro y fuera de la ciudad.

Como resulta obvio todas las acciones y mensajes necesitarán de una única marca gráfica que las identifique y favorezca el reconocimiento público.

El proceso para arribar al diseño final de la Marca Paraná debe garantizar:

- la máxima transparencia que elimine toda sospecha de favoritismo o arbitrariedad;
- y la máxima calidad profesional de diseño.

Para cumplir con ambos requisitos se desarrollará el proceso en las siguientes etapas:

I. Convocatoria abierta

a) Convocatoria abierta a todos los diseñadores locales para que envíen sus antecedentes profesionales en general, y en diseño de marcas en particular, ya que de esta especialidad se trata el trabajo. Podrán participar aquellas personas que acrediten residencia en la capital entrerriana y que no sean empleadas de la Municipalidad de Paraná.

Los postulantes deberán enviar a la casilla de correo electrónico marcaciudadparana@gmail.com la siguiente información:

- En el asunto:

“Convocatoria a diseñadores Marca Ciudad”;

En el cuerpo del mail:

- Nombre y apellido completos

- Tipo y número de DNI

- CUIL

- Nacionalidad

- Domicilio personal (Calle, número, piso, Departamento)

- N° de celular y correo electrónico

- Archivo adjunto en formato PDF con portfolio / book de trabajos de diseño de identificación institucional, o link al sitio donde estén alojados los mismos.

b) El equipo a cargo del proyecto Marca Paraná designará un comité para que evalúe los antecedentes y elija un mínimo de tres postulantes mejor calificados.

II. Concurso cerrado

c) El equipo a cargo del proyecto Marca Paraná entregará a los profesionales seleccionados un mismo pedido (programa o *brief* de diseño) para que en el término de 4 semanas cada uno presente a concurso al menos dos propuestas de marca y como máximo tres. Dicho pedido se completará con una reunión informativa con los diseñadores seleccionados a fin de aclarar dudas.

El programa de diseño pauta las características estilísticas y las funciones técnicas que deberán cumplir las marcas a proponer por los convocados, y el modo de presentación (tamaños, reducciones, aplicaciones sobre algunas piezas específicas, etc.) a fin de apreciar mejor sus potenciales rendimientos.

Si los estudios previos lo aconsejaren, el equipo a cargo del proyecto Marca Paraná podrá solicitar a los profesionales convocados que, entre sus propuestas, incluyan al menos una marca con determinado referente icónico o determinadas características tipológicas.

Los tres profesionales convocados recibirán una retribución económica de \$ 15.000 (pesos quince mil) por esta tarea.

d) Para evaluar los diseños, el equipo a cargo del proyecto Marca Paraná nombrará un jurado integrado mayoritariamente por profesionales con trayectoria y experimentados en este tipo de trabajos.

El jurado elegirá la propuesta que considere más ajustada al pedido para que el ganador, en 30 días, produzca los originales y especifique los aspectos técnicos y de aplicación básicos de la marca.

Los requisitos de la marca

Se necesita una marca que reúna los siguientes requisitos:

- Gran capacidad para firmar, con rendimiento parejo, mensajes del más diverso tipo, soporte, contenidos y destinatarios. El estilo de la marca le permitirá quedar bien tanto en un afiche de promoción de música joven como en un diploma de reconocimiento académico; en una camiseta deportiva y en el envase de un producto regional.
- Alta vigencia en el tiempo. La marca no podrá envejecer prematuramente y acompañará sin caducar toda la vida del programa "Marca Paraná".
- El diseño que se adopte será compatible con el carácter institucional del programa "Marca Paraná". No podrá asumir el estilo de las marcas comerciales o de productos, es ni más ni menos que el identificador de la ciudad de Paraná promocionando sus valores.
- La estructura formal de la marca permitirá su aplicación a los diversos soportes y técnicas de reproducción; las reducciones a pequeños tamaños y el pasaje a versiones acromáticas (blanco, negro, gris) sin pérdida de reconocimiento.

Estos criterios serán los principales parámetros de evaluación para elección de la propuesta ganadora.

Sobre la propuesta ganadora

Es obligatorio que los trabajos presentados sean inéditos y originales, es decir, que no hayan sido publicados o utilizados en otras instancias. En caso de no cumplir con esta norma, el ganador deberá asumir plena responsabilidad por las consecuencias que deriven de esta acción, tales como reclamos o demandas de terceros.

El ganador recibirá un premio económico de \$30.000 (pesos treinta mil).

El ganador se compromete a realizar ajustes a su proyecto (sin alterar el espíritu o criterio general) si el equipo de la Marca Paraná lo creyese necesario. También a producir los originales de todas las versiones de la marca y las indicaciones técnicas para su reproducción en medios gráficos y digitales.

El ganador se compromete a mantener dos o tres reuniones de capacitación con los equipos internos de diseño que tendrán a su cargo la aplicación regular de la marca.

El ganador acepta que los derechos de propiedad y uso del logotipo, identidad y manual de marca elaborados pertenecerán, en adelante, a la Municipalidad de Paraná. La participación en la convocatoria implica la aceptación de todas estas bases.

El jurado podrá declarar desierto el premio.

Fechas y plazos

- Convocatoria para presentación de antecedentes: **del 31 de mayo al 11 de junio de 2021 inclusive.**
- Análisis de las postulaciones y selección: **del 14 al 18 de junio.**
- Reunión con los profesionales seleccionados: **semana del 21 al 28 de junio.**
- Plazo para la creación y entrega de las propuestas de diseño: **30 días.**